

Fecha: 25-03-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 2
Cm2: 521,9
VPE: \$ 682.126

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Nuevo gobierno sepulta proyecto de parque urbano en el Club Hípico tras retiro de expropiación y retención de los \$21 mil millones consignados

Nuevo gobierno sepulta proyecto de parque urbano en el Club Hípico tras retiro de expropiación y retención de los \$21 mil millones consignados

» El Ejecutivo argumentó razones fiscales para frenar la iniciativa impulsada en el gobierno de Boric, mientras dueños advierten perjuicios y el Gore evalúa acciones por los fondos aportados.

El sueño de transformar las 20 hectáreas del Club Hípico de Punta Arenas en un gran parque urbano al estilo del Central Park neoyorquino quedó sepultado este martes. El ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, instruyó mediante oficio al Serviu de Magallanes el desistimiento de la expropiación impulsada durante el gobierno de Gabriel Boric, que contemplaba una indemnización de \$21 mil 030 millones.

La decisión llegó apenas cinco días después de que la Sociedad Club Hípico de Punta Arenas S.A. presentara una reclamación ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, exigiendo un pago de \$48 mil 939 millones, casi el doble de lo fijado por la comisión tasadora, alegando que esta última no ponderó adecuadamente el daño patrimonial.

El titular de Vivienda argumentó que "esta decisión responde a criterios de responsabilidad en el uso de los recursos fiscales, considerando que este proceso aún se encuentra en tramitación y que la indemnización no constituye hoy una obligación legal exigible". Esgrimió que esto responde a las consecuencias del plan de ajuste fiscal del 3% dispuesto para los servicios públicos.

"No tenemos arcas fiscales suficientes y esa plata pudiese ser destinada a otras cosas que realmente necesite la población en este momento", señaló la delegada regional presidencial, Ericka Parias, al ser consultada por la decisión del ministro de Vivienda. Sobre el destino de los \$10.000 millones aportados por el Gore, indicó que "todo va a depender de la resolución que se

48
mil millones de pesos es el monto indemnizatorio que venía exigiendo la Sociedad Club Hípico, tras impugnar la cifra fijada por la comisión tasadora

tome más adelante, en conjunto, dentro del proceso judicial ya iniciado".

El expresidente Gabriel Boric anunció la expropiación en junio de 2024 durante una visita a la región, con la promesa de que los terrenos se convertirían en "nuestro propio Central Park". El 4 de marzo de 2026, días antes del cambio de mando, Boric volvió a recorrer el predio acompañado por el propio Nikovic y autoridades ministeriales, ratificando su compromiso con el proyecto.

La resolución del Serviu que formalizó la expropiación de las 20 hectáreas se publicaron en diciembre de 2025 en el Diario Oficial.

"No nos tomó por sorpresa"

Así lo señaló el presidente de la Sociedad Club Hípico, Iván Nikovic, en conversación con La Prensa Austral, al ser consultado sobre la postura de los dueños del paño emplazado en plena Avenida Bulnes. Explicó que está dentro de las atribuciones del ministerio, pero que lo que les sorprendió fue que se haya realizado cuando el proceso iba "bastante avanzado".

Advirtió que genera un per-



El gobierno argumentó el ajuste fiscal como uno de los motivos para desistir del proceso expropiatorio.

juicio complejo para la entidad. "Con el acto expropiatorio y posteriormente con la consignación de los dineros, de alguna manera el Estado ya pasa a ser propietario del terreno, y nosotros no tenemos ni el uso ni el goce de ese terreno", afirmó. "A estas alturas, cuando ya de alguna manera nosotros prácticamente estamos retirados, con los arrendatarios y todo, evidentemente nos crea un perjuicio bastante complejo", añadió.

Respecto del retorno jurídico del inmueble, Nikovic explicó que el desistimiento deberá publicarse en el Diario Oficial para que la propiedad vuelva formalmente a manos de la sociedad, del mismo modo en que la expropiación original fue publicada en ese mismo medio.

En cuanto a la impugnación del monto presentada este 19 de marzo, descartó que eso haya precipitado la decisión ministerial: "Cada uno tiene sus facultades para retractar algunas co-

sas. Lo que determina el precio final no lo decido yo, ni lo decide el Serviu, sino que lo decide el juez".

Nikovic añadió que siempre han sostenido y realizado acciones para poder desarrollar "cosas" en el Club Hípico. "Nunca nos han dejado realizar lo que nosotros queríamos hacer. Así que esperó que en este gobierno consideren que es un área en la que perfectamente se pueden desarrollar cosas", explicó. Nikovic deslizó la idea de retomar el proyecto inmobiliario que tenía la sociedad en el sector.

Actualmente, el 80 % de las acciones del Club Hípico es controlado por la Sociedad Inmobiliaria Otway, constituida por diversas empresas magallánicas, mientras que el 20% restante se distribuye entre decenas de accionistas minoritarios.

Flies podría reclamar los \$10 mil millones

El gobernador regional, Jorge

Flies, señaló que el gobierno regional fue sorprendido por la decisión ministerial sin haber sido notificado formalmente. "Hemos sabido, al igual que la comunidad, de este trascendido del ministro, que desconocemos en su detalle, así que tenemos que estar primero notificados para saber de qué estamos hablando", afirmó. Flies recordó que el Gore concurrió con recursos propios a la operación y advirtió que habrá que evaluar las consecuencias jurídicas y financieras del retroceso. En octubre del año pasado, en una polémica votación, el Consejo Regional aprobó el traspaso de \$10 mil millones al Serviu para concretar la operación.

"Desconocemos si, desde el punto de vista de la legalidad, el ministro puede revertir el proceso y, si se revierte el proceso, tenemos que ver qué implica en nuestra relación con el ministerio y también qué implica de los recursos que se le solicitaron al gobierno regional", puntualizó /LPA

Foto: Archivo/LPA